

Guayaquil, Junio 28 de 2005

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
YADIBABO S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, les presento el informe relacionado a las funciones de Comisario, por el año 2004.

Con respecto al período económico del año 2004, es mi deber indicarles que los libros y registros contables, se encuentran bien llevados, respetando los principios generalmente aceptados de contabilidad.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, me suscribo de Uds.

Muy atentamente,

*Cecilia García Villanar*  
**Ing. Cecilia García V.**  
COMISARIO

